

EL HUIXMÍ. Poco le importó a alcaldía recomendación para relleno sanitario; Semarnath | 5



ESTATAL | 4

INE comenzó con un programa de gestión de calidad: mejorarán el trámite para obtener credencial de elector

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 8

La seguridad social va más allá de la atención médica, engloba una serie de prestaciones para la familia: STPSH

[REDACCIÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.21
Libra (£)	24.54

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 15
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3639 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Sólo Fayad sabe

■ Remarca Israel Félix Soto que los cambios en gabinete son algo que únicamente el gobernador marcará; enfatiza su compromiso con Hidalgo

[ANDRÉS TORRES AGUIRRE]

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, será quien diga cuándo y dónde se realizarán los cambios en su gabinete, aseguró el secretario ejecutivo de Políticas Públicas.

Enfatizó Israel Félix Soto que será con base en los indicadores, en la entrega de resultados y la medición que se hace al trabajo y resultados de los integrantes del gabinete como se presentarán los movimientos, pero remarcó que no sabe ni cuándo ni dónde ya que esto solamente le corresponde al gobernador.

Mencionó en entrevista exclusiva que podrán venir cambios, siendo Omar Fayad la única persona que podría tener esa decisión, "es él quien podría decidir el rumbo de cada uno de nosotros, de sus colaboradores como secretarios del gabinete." **.3**

Siguen con reforma al Código Electoral

■ Mesas técnicas y políticas entre los partidos e integrantes del Congreso **.4**



ESPECIAL

Cuando las peticiones de la ciudadanía son más complejas, la disposición es que los representantes de las secretarías hagan una proyección para determinar el tiempo estimado para su resolución, "esa es la visión de mi gobierno y es así como queremos seguir trabajando: cerca de la gente, para la gente y con la gente", enfatizó el jefe del Ejecutivo estatal. **.2**

Visita sorpresa a audiencia en Xochicoatlán

■ Indicación es que la gente no se vaya sin una respuesta, "que aquí mismo se le pueda resolver el problema...", subraya OFM



REGIONES | 9

Temen en Chapantongo que proyecto de planta tratadora contamine el agua de la región, así que externan molestia

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 10

Cumplir esquema de vacunación es para proteger a sus hijos, enfatizan llamado de la Jurisdicción Sanitaria

[ÁNGEL PACHECO]

ESCRIBEN

RAÚL TREJO **UNO**

JUAN MANUEL ASAI **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 15 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



REALIDADES

El secretario de Medio Ambiente del gobierno del estado, Benjamín Rico Moreno, encabezó este domingo una faena de limpieza en la colonia Felipe Ángeles de Pachuca. Destacó que hoy, lunes, entra en vigor la nueva ley que prohíbe el uso de bolsas de plástico y popotes, algo que marcará una nueva era en el cuidado al medio ambiente.

VER PARA CREEER

Las diferencias políticas son una cosa, pero la Semana Santa otra. Ayer en la misa de Domingo de Ramos en el barrio Del Arbolito, Jorge Moctezuma y Raymundo Baptista Pichardo se dieron la mano como buen católicos algo que no hubiera sucedido en el marco de los trabajos de Acción Nacional.

OMF Remarca el gobernador su compromiso con las comunidades indígenas de Hidalgo, para hacerles llegar mejores servicios básicos, mejorar la salud y la educación a través de apoyos como la Universidad Digital del Estado de Hidalgo que es gratuita para las familias más vulnerables y para los migrantes.

CASOS

Informaron los grillitos que luego del incidente donde un menor perdió la vida, tras ahogarse para rescatar a su hermano, autoridades de Protección Civil decidieron ejecutar diversas acciones de supervisión en Mineral de la Reforma, con el objetivo de identificar y alertar sobre los sitios que representarían algún peligro para la población. Ahora sí aplicaron el dicho, literal, de que "después del niño ahogado quieren tapar el pozo".

COORDINACIÓN

Nuevamente, gracias al apoyo del jefe del Ejecutivo estatal, Omar Fayad Meneses, concretaron el traslado aéreo de un pequeño de un año 3 meses, quien sufrió quemaduras en rostro y manos. Por instrucciones del secretario de Salud, Marco Antonio Escamilla, el infante, que inicialmente estaba hospitalizado en la clínica del IMSS en Huejutla, fue trasladado al Hospital del Niño DIF. Hasta ayer su estado de salud se reporta como estable.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



URIEL MORENO

Desde la Coordinación de Seguridad Estatal, área a cargo de Uriel de Jesús Moreno Castro, despliegan acciones que permitan aventajar en los temas prioritarios que la SSPH, en sintonía con el Ejecutivo estatal, traza para así optimizar las condiciones, especialmente ahora que comienza la temporada de asueto.

abajo



LUIS CASTAÑEDA

Refieren los que saben que el alcalde de Villa de Tezontepec que no quiere el más mínimo contacto con los medios de comunicación, tanto así que ni jefe de prensa tiene. Lamentablemente esto aparece como una más de las cosas que no calcula el edil porque el descontento de la gente va en aumento.

Supervisa Fayad que todas las secretarías cumplan

AUDIENCIAS PÚBLICAS

► Realiza visita sorpresa para examinar la calidad de atención

[REDACCIÓN]

Realizó el gobernador Omar Fayad una visita sorpresa a la audiencia pública celebrada en la cabecera municipal de Xochicoatlán, esto con el propósito de supervisar que todas las secretarías, en el marco de sus atribuciones, cumplan con el programa que coordina el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, Israel Félix Soto.

La indicación es que la gente no se vaya sin una respuesta, "que aquí mismo se le pueda resolver el problema que nos viene a plantear", declaró el mandatario hidalguense.

Expuso que cuando las peticiones de la ciudadanía son más complejas, la disposición es que los representantes de las secretarías hagan una proyección para determinar el tiempo estimado para su resolución, "esa es la visión de mi gobierno y es así como queremos seguir trabajando: cerca de la gente, para la gente y con la gente".

Acompañado por la exdiputada federal Carolina Viggiano Austria, Fayad entregó sillas de ruedas, bastones, muletas y ayudas



EN XOCHICOATLÁN. Destacó el gobernador que la indicación es que la gente no se vaya sin una respuesta, "que aquí mismo se le pueda resolver el problema que nos viene a plantear".

funcionales. Expresó que la gente quiere soluciones y para ello los diferentes órdenes de gobierno tienen que coordinarse, "independientemente del partido político al que pertenezcan".

Según la información brindada este 14 de abril, el secretario Israel Félix Soto precisó que el primer mandatario "supervisa hasta el más mínimo detalle del gobierno" y ya les había informado de las visitas sorpresas, así como lo ha hecho en los centros de salud, hospi-

tales y en las oficinas gubernamentales, "para ver si atienden bien a la gente", como los secretarios le han informado.

Algunos servidores de otros órdenes y poderes consideran que las audiencias representan tirar el dinero, pero para el gobernador Omar Fayad "no es derrochar el dinero, es escuchar a la gente, saber cuáles son sus necesidades" en su municipio y comunidad, para resolverlas y con ello elevar su calidad de vida, citó Félix Soto.

LA IMAGEN



FE

Cientos de católicos celebraron la tradicional misa del Domingo de Ramos para recordar uno de los momentos más emotivos de la Semana Santa: la entrada de Jesucristo a Jerusalén.

Para ello, los actores que representan el Viaz crucis mostraron esa escena, donde Jesucristo, montado en un burro junto a los demás actores llega a la iglesia. **Foto: Aldo Falcón.**

crónica

3

estatal

EL HECHO | OFM

En Hidalgo estamos aprovechando las ventajas tecnológicas en materia educativa, por eso hemos entregado aulas digitales en @COBAEH_HGO, @CONALEP_HGO, @CECyTEHidalgo y @BachilleratoHgo



LUNES, 15 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Solamente Omar Fayad dirá cuándo y dónde habrá cambios

EN GABINETE

► Israel Félix Soto, en exclusiva, remarca que la responsabilidad de ejecutar enroques en el equipo de trabajo del Ejecutivo estatal recae únicamente en el gobernador

[ANDRÉS TORRES AGUIRRE]

Será el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, quien diga cuándo y dónde se realizarán los cambios en su gabinete, aseguró el secretario ejecutivo de Políticas Públicas.

Enfatizó Israel Félix Soto que será con base en los indicadores, en la entrega de resultados y la medición que se hace al trabajo

otros, de sus colaboradores como secretarios del gabinete. Yo lo único que le puedo externar a la ciudadanía, a los amigos y amigas que viven en todos los municipios, no nada más aquí en Pachuca, es que estoy agradecido con el gobernador Omar Fayad por darme esa oportunidad de servir a los hidalguenses".

Félix Soto subrayó "créeme que día con día lo voy hacer, siem-

“Estoy muy contento haciendo mi trabajo, haciendo lo que me corresponde, poniendo mi granito de arena para que este estado día a día cambie, se transforme, para que podamos tener mayores oportunidades”

y resultados de los integrantes del gabinete como se presentarán los movimientos, pero remarco que no sabe ni cuándo ni dónde ya que esto solamente le corresponde al gobernador.

Mencionó en entrevista exclusiva que podrán venir cambios, siendo Omar Fayad la única persona que podría tener esa decisión, "es él quien podría decidir el rumbo de cada uno de nos-

pre de manera eficaz, con toda la disposición, con toda la vocación de servicio, con toda esa parte de poder hacer la gestión que se salga dentro y fuera del gobierno para ayudar al que menos tiene".

El secretario se refirió a las, cada vez más constantes, especulaciones sobre cambios en el equipo más cercano del gobernador; "te digo que eso ya lo decidirá el gobernador, yo te puedo decir que



FOTOS: ALDO FALCÓN

TEMPLE. *Esté donde esté, en cualquier secretaría, en cualquier encargo que me haga el gobernador y mientras me siga dando esa oportunidad de colaborar con él para ayudar al estado, con mucho gusto lo haré porque lo hemos hecho durante mucho tiempo, enfatiza el secretario ejecutivo de Políticas Públicas.*

estoy muy contento haciendo mi trabajo, haciendo lo que me corresponde, poniendo mi granito de arena para que este estado día a día cambie, se transforme, para que podamos tener mayores oportunidades los hidalguenses, las próximas generaciones, en poder tener un mejor estilo de vida, unas mejores oportunidades para las familias en Hidalgo, eso es lo que hoy podría decirte".

Adelantó que no saben cómo venga en algunos meses la situación dentro del gobierno del estado, pero desde luego será con base en resultados: en función de indicadores.

"Y creo que es propicia la oportunidad para decirte que yo esté donde esté, en cualquier secretaría, en cualquier encargo que me haga el gobernador y mientras me siga dando esa oportunidad de colaborar con él para ayudar al estado, con mucho gusto lo haré porque lo hemos hecho durante mucho tiempo,

no nada más hoy que estamos en el gobierno del estado sino desde hace mucho tiempo nos hemos dedicado Omar Fayad y un servidor, Israel Félix, nos hemos dedicado ayudar, a gestionar por la gente".

en todo México, tenemos que ser funcionarios que no nada más estiremos la mano del gobierno, debemos buscar esas instituciones, esas fundaciones, asociaciones para poder ayudar a quien más lo necesita. Hoy te podría decir lo

“En esta nueva transformación en Hidalgo y en todo México, tenemos que ser funcionarios que no nada más estiremos la mano del gobierno, debemos buscar esas instituciones, esas fundaciones, asociaciones para poder ayudar a quien más lo necesita”

DIMENSIONES. El titular de la Secretaría Ejecutiva de Políticas Públicas del gobierno del estado, sobre el nuevo modelo de gobierno que impulsa Fayad Meneses y al compromiso de su equipo, remarcó que los funcionarios y los servidores públicos en esta nueva transformación en Hidalgo y

que Israel Félix piensa y de lo que Israel Félix está diciendo dentro de la Secretaría Ejecutiva de Políticas Públicas en la que tengo esa gran oportunidad, ese gran honor, ese gran privilegio de gozar de la oportunidad que me da el gobernador de servir a Hidalgo y a sus habitantes, remató.



Voluntad para homologar fórmula

CÚPULAS EN HIDALGO

► Financiamiento para actividades ordinarias y específicas en función de lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Luego de las reuniones para formalizar una reforma electoral, el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Salvador Franco Assad, afirmó que los planteamientos de los partidos son para homologar la fórmula hidalguense de financiamiento para actividades ordinarias y específicas con la que establece la Ley General de Partidos Políticos (LGPP).

Este lunes retomarán las mesas técnicas y políticas entre presidentes de partidos políticos con integrantes del Congreso local, en donde continuarán con el diseño de una agenda común para reformar el Código Electoral hidalguense o en su caso la Constitución Política del Estado.

Además de estos cónclaves, las cúpulas sostienen reuniones con los integrantes del IEEH para despejar dudas y exponer sus propuestas que eventualmente estipularían ante el Poder Legislativo.

Uno de los temas más debatidos es la intención de modificar el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en la legislación local, misma que actualmente establece el 25%, para considerar lo que menciona la normativa federal que ahora es del 65%.

No obstante, recientemente



SENDAS. Retomarán mesas técnicas y políticas entre presidentes de partidos políticos con integrantes del Congreso local, en donde continuarán con el diseño de una agenda común para reformar el Código Electoral hidalguense o en su caso la Constitución Política del Estado.

los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) formalizaron una iniciativa de reforma al artículo 41 de la Constitución Política para reducir al 50% el presupuesto anual para los partidos políticos, la propuesta reduce el valor de la UMA del 65 al 32.5%.

Cuestionado sobre el financiamiento de partidos políticos,

el consejero indicó que varios partidos comentaron la intención de cambiar la fórmula a partir de las últimas reformas que tentativamente avalarían en el ámbito federal.

"Si se está manejando (cambio de fórmula) no nos han dicho oficialmente, pero tenemos entendido que se trata de hacer como lo piden a nivel nacional que

sea parejo para todos en un 32.5% de la UMA, esperar la homologación nacional para actuar en consecuencia".

Actualmente el IEEH aplicó criterios diferentes de distribución de prerrogativas para los partidos políticos nacionales y locales, a los primeros con base en el 25% de la UMA y a los de acreditación estatal a partir del 65%.

DIÁLOGO

Mantienen dirigencia perredista

■ Ya que la Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) enfoca sus energías en los procesos electorales a celebrarse en seis entidades, actualmente no apresuran al comité de Hidalgo para definir a sus cabecillas temporales, reconoció el presidente, Héctor Chávez Ruiz.

Con la ratificación de los integrantes de la DNE del "sol azteca", confirmaron la decisión del órgano partidista para formar las direcciones extraordinarias en las entidades, mismas que tendrían vigencia hasta abril del 2019.

En algunas entidades apresuraron los nombramientos de Direcciones Estatales Extraordinarias, pues la idea es que estos comités provisionales realicen el proceso preliminar a la renovación de todos los órganos perredistas.

"La verdad es que hay procesos electorales en diferentes partes del país, las baterías están enfocadas en esas direcciones extraordinarias que podrían hacerse cargo de los procesos electorales, toda vez que arranquen y este desahogada la agenda de la Dirección Nacional Extraordinaria, seguramente tendremos el cambio".

El dirigente del Comité Ejecutivo Estatal en funciones aclaró que prevalecen las actividades del partido con los 12 secretarios, además de mantener atención en caso de iniciar con el proceso formal de cambios en los órganos directivos.

Cabe recordar que el "sol azteca" formalizó la petición hacia el Instituto Nacional Electoral (INE) para que organice sus respectivos procesos de selección y designación de los titulares en el ámbito federal, estatal y municipal de manera estatutaria para un periodo de tres años. (Rosa Gabriela Porter)

ALDO FALCÓN

CREDENCIAL PARA VOTAR

Quieren mejorar atención a la ciudadanía

■ Aunque el trámite para obtener una credencial para votar es rápido y sin contratiempos, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó con la implementación de un programa de gestión de calidad en los módulos de atención, a fin de optimizar el servicio que otorgan a la ciudadanía, informó la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit.

Los módulos de atención ciudadana que operan en el país ofrecen diferentes servicios a la población, tales como expedición de la mica, actualización y corrección de datos de la credencial para votar, reposición por robo o extravío, reimpresión, reincorporación y reemplazo por vigencia.

Estas sedes que opera el INE en las cabeceras distritales de México o mediante módulos móviles e itinerantes que visitan municipios alejados de las cabeceras, ahora su personal tendrá una fase de adiestramiento para optimizar la atención de brindan a los mexicanos.

"En Morelos inició el programa de gestión de calidad en módulos de credencial de atención ciudadana y estamos en la medida para implementarlo en Hidalgo, esto representa mucho trabajo y esfuerzo porque se tiene que capacitar al personal, se tiene que estandarizar la documentación e información que se maneja".

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, explicó que el sistema de mejora en estas oficinas contempla una verificación por parte de la empresa certificadora en todas las fases que transcurre el ciudadano desde la llegada a los módulos, registros, entrevista, aportación de datos y la entrega de la mica.

"Ahorita no nos han dicho que se cancela, porque seguramente habrá una restricción por el recorte presupuestal, a la mejor impacte parte del programa, quizá con la capacitación y no se haga toda la certificación, pues las empresas encargadas son externas y se cubre un importe por hacer dicha certificación en la calidad".

Anteriormente, los módulos de atención otorgaban las micas para votar en 45 días, ahora son 15 fechas, además incluyen citas preliminares vía telefónica o internet, mayor personal para atender ciudadanos, horarios extendidos, entre otras facilidades.

"Lo que se busca es mejorar esos estándares de evaluación que la ciudadanía tiene para nosotros, sobre todo estandarizarlo en todo el país, porque la mayor parte de las personas tienen buena imagen en el servicio de los módulos, y sobre todo ya la generación de la credencial es muy rápida, pero se trata que sea similar el trato, la atención, calidad, calidez, la actitud del personal enfocado a la ciudadanía". (Rosa Gabriela Porter)

LUNES, 15 ABRIL 2019

De nada sirvió recomendación de la Semarnath

CONTEXTO

► El relleno sanitario de Pachuca sigue operando de manera normal

[ALBERTO QUINTANA]

Pese a las recomendaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), hasta ahora la presidencia municipal de Pachuca sigue operando de manera normal el relleno sanitario de El Huixmí.

En fecha reciente, el secretario Benjamín Rico Moreno indicó que en la segunda quincena de marzo de este año podría ser clausurado el citado vertedero, pero hasta el momento sigue todo normal.

Afirmó que no es un asunto fácil, se debe determinar qué se hará con la gente que labora en el lugar, el millón 300 toneladas de basura que genera cerca de 800 toneladas de gas metano.

Indicó que el proceso de clausura del lugar y que en un acto de

responsabilidad de la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán debe coadyuvar en este proceso y buscar las opciones que mejor les beneficien. Supuestamente la Semarnath

aplicará una sanción económica a la alcaldía por seguir utilizando el tiradero municipal, ya que le informaron que no puede seguir trabajando en el lugar.

La Semarnath tendrá que calcular el monto de la multa por estar tirando la basura en un lugar que no ha sido aprobado por la autoridad estatal.

TEMAS
"El millón 300 toneladas de basura genera cerca de 800 toneladas de gas metano"

DATO. El sábado se registró un incendio en el relleno sanitario de Tula, para atender la contingencia acudieron elementos de Bomberos y de Protección civil para sofocar las llamas, del cual se desconocen las causas del siniestro.



ASPECTOS. No es un asunto fácil, se debe determinar qué se hará con la gente que labora en el lugar.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Logra Hidalgo más de 148 millones de dólares: RRB

■ Captó Hidalgo, al cierre de diciembre 2018, una inversión extranjera de 148.5 millones de dólares, informó el presidente del Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ricardo Rivera Barquín.

Los resultados son de acuerdo con el Informe Estadístico Sobre Comportamiento de la Inversión Extranjera en México Enero-diciembre 2018, elaborado por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

"Los empresarios reconocemos el trabajo del gobernador Omar Fayad Meneses por atraer inversiones extranjeras durante su administración, ya que con esto se crean miles de empleos directos, indirectos y ayuda al desarrollo económico del estado".

Ricardo Rivera expuso que las transferencias de recursos a sectores vulnerables desde el sector público, aunque justificados en casos específicos y de forma temporal, por sí mismas, no generan crecimiento y desarrollo.

El indicador económico con más índice en la reducción de la pobreza, especialmente la pobreza extrema, es el empleo formal, no la distribución de recursos de los programas sociales.

El dirigente empresarial comentó que el desarrollo basado en el crecimiento económico es la única vía sostenible para generar bienestar y erradicar la pobreza extrema.

Recordó que, en 2018, el gobernador entregó al Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, Gerardo Gutiérrez Candiani, la Carta de Intención para el establecimiento de una Zona Económica Especial en la entidad.

El objetivo es que Hidalgo se pueda convertir en la primera zona económica especial del Valle de México para estimular las inversiones y la generación de empleos.

Uno de los pilares de la confianza, es la vigencia del Estado de Derecho, desde luego que el respeto a la propiedad privada, la estabilidad del marco tributario, la seguridad física, así como la integridad pública y el combate a la corrupción, tienen un papel determinante. (Alberto Quintana)

ALDO FALCÓN

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**



BENEFICIOS

Nueva granja de paneles solares para El Cardonal

■ Encabezó el comisionado estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, Enrique Simón Romero, a invitación de las autoridades comunitarias, la inauguración de la granja de paneles solares que alimentará de energía eléctrica al sistema de agua potable, que beneficiará a 95 familias de origen indígena. El evento fue en la comunidad El Pinalito, El Cardonal.

La granja consta de 27 paneles solares con equipo de alta calidad, una bomba de 25 hp, que generará electricidad suficiente para abastecer de energía al pozo de agua potable. El beneficio directo será un ahorro sustancial a la comunidad que se reflejará en el pago de recibo de luz, el consumo mensual antes de la obra es 8 mil pesos, ahora sólo se pagará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un costo mínimo de 500.

Simón Romero expresó que las energías renovables aseguran el futuro de las nuevas generaciones. (Redacción)

Ofrece seguridad social diversas prestaciones

DIMENSIONES

- Un beneficio del trabajo formal, remarca la STPSH
- Ésta no se limita a atención médica, Eguiluz Tapia

[REDACCIÓN]

Destacó la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz Tapia, que uno de los principales beneficios de trabajar dentro de la formalidad es contar con seguridad social, la cual no se limita a la atención médica para el trabajador sino que engloba una serie de prestaciones que benefician también a su familia.

Ahondó en que la mayoría de las veces cuando se habla de seguridad social se asocia a la atención médica-hospitalaria que brinda el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); sin embargo, esa es sólo la base de una amplia gama de servicios que esta institución ofrece a sus derechohabientes, los cuales obtienen al ser trabajadores formales.

Parte de los beneficios que la seguridad social brinda a los trabajadores y sus familias son: guarderías; servicios fu-

nerarios; así como servicios culturales, deportivos y de capacitación; entre otros.

Además, existen diversos seguros que protegen al trabajador en las distintas etapas de su vida como: riesgos de trabajo; enfermedades y maternidad, atención médica; invalidez; muerte del asegurado y retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, pensión por edad y años cotizados.

Destacó que de acuerdo con la ley del Seguro Social la inscripción que los patrones deben hacer de sus trabajadores ante el IMSS, debe realizarse desde el primer día de labores, con un plazo límite de hasta cinco días hábiles.

El patrón también está obligado a presentar las modificaciones al salario, llevar registros como nóminas y listas de raya, donde se tenga constancia del número de días que trabajan; datos que deberá conservar durante cinco años.



RECORDATORIOS. Los patrones están obligados a registrar ante el IMSS a sus trabajadores desde el primer día de labores.

ESPECIAL



Uso responsable del internet: SEPH

- Acerca Taller *La Ciberseguridad es materia de tod@s*.

■ Impulsa la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) acciones encaminadas a concientizar a las y los jóvenes sobre el uso responsable del internet para navegar de manera segura en la red y así evitar factores de riesgo como el sexting, ciberacoso y la extorsión que pueden llegar a afectar su integridad física y seguridad, a través del Taller "La Ciberseguridad es ma-

teria de tod@s".

En su visita a la Secundaria Técnica No. 50 del municipio de Tizayuca, la directora general de Fortalecimiento Educativo, Julia Valera Piedras, dijo que el desconocimiento de las medidas mínimas de seguridad al navegar en internet, como realizar compras, jugar o comunicarse en redes sociales, expone a peligros a quienes son más vulnerables de ser

persuadidos, exponiéndolos a situaciones de riesgo que repercuten en sus familias.

En este sentido, Valera Piedras comentó que el gobernador Omar Fayad Meneses se preocupa por la seguridad de la juventud hidalguense, por ello ha instruido acercar estrategias a este sector para una mayor concientización y cultura de la ciberseguridad. (Redacción)

ESPECIAL

REGLAMENTO

Normarán espacios deportivos en Actopan

■ En Actopan ya trabajan en un nuevo reglamento para regular el uso de espacios deportivos locales, ya que se han registrado algunos conflictos con asociaciones deportivas de esta demarcación.

Fue el alcalde, Héctor Cruz Olguín, quien expuso que debido algunas situaciones que se han presentado decidieron trabajar en un documento normativo que les permita regular ciertos quehaceres de estos espacios que de alguna manera son públicos.

"Estamos trabajando en el reglamento para que todos los espacios públicos, en este caso y hablando específicamente en los deportivos, se reglamenten, pues todos tienen derechos a usar las canchas que se tienen dentro del municipio".

Indicó que hay ligas deportivas que usan estos espacios con fines de lucro, de ahí que se han generado algunas quejas, pues se han apropiado de estos espacios sin dar oportunidad que otros sectores, ya que no pueden ocuparlos para alguna otra actividad.

"La reglamentación va en un sentido muy sencillo, hay que cuidar esos espacios, cuesta mucho en su inversión de construcción así como mantenimiento, es justo que todos hagan uso de ello, pues fueron construidos para las ciudadanía de este municipio".

Héctor Cruz también adelantó que en breve intervendrán la cancha conocida como Los Frailes o El Jabuey para ponerlo en buenas condiciones, ya que su exceso de uso provocó su deterioro. Dejó en claro que en todos los espacios deportivos no tendrán restricciones. *(Hugo Cardón)*



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

CON PANCARTAS. Exigieron una audiencia directamente con el presidente municipal, Sotero Santiago Santiago.

Toman la alcaldía de Chapantongo, inconformidad por planta tratadora

AGUA RESIDUALES

- ▶ Preocupación por proyecto desarrollado en las inmediaciones de su comunidad
- ▶ Acordaron que será analizado el tema para garantizar que no haya residuos contaminantes

[HUGO CARDÓN]

Este fin de semana, unos 80 habitantes de San Bartolo Ozacalpan, comunidad perteneciente a Chapantongo, se manifestaron de manera pacífica para exigir se cancele la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales dentro de su demarcación.

Los inconformes arribaron a la presidencia municipal desde temprana hora con pancartas y exigían una audiencia directamente con el presidente municipal, Sotero Santiago Santiago, a fin de que escuchara sus demandas.

Eran encabezados por Lucio Martínez Pérez, comisariado ejidal de San Bartolo, indicaron que se tiene mucha preocupación por el proyecto que se desarrolla en las inmediaciones de su comunidad.

Explicaron que existen propuestas para la construcción de una planta de agua residuales por parte del estado, sin embargo, señalan que esta obra lejos de beneficiar, los estaría afectando en todos sus sentidos por el tema de la contaminación.

Señalaron que la preocupación de los pobladores, no sólo es para esta comunidad, sino también en los poblados vecinos por la posible contaminación de sus mantos acuíferos de agua pota-

ble de esta demarcación.

Luego de algunas horas de diálogo, se acordó que se estará analizando el tema para no permitir la operación de esta planta tratadora y verificar que en este mo-

mento los canales de agua de irrigación no lleven residuos contaminantes que afecten presas como el embalse de El Marquez, así como otros mantos acuíferos.

Tras la manifestación, los in-

conformes se retiraron del lugar, no sin antes anticipar que estarán al pendiente para que este tipo de proyectos no operen dentro de su comunidad, ya que los estaría afectando directamente.

IXMIQUILPAN

Guardia comunitaria, solución para inseguridad

■ Ante los reclamos por la inseguridad en Ixmiquilpan, de los habitantes de El Fitzhi, el alcalde Pascual Charrez Pedraza propuso apoyarse de las Guardias Comunitarias, organismos que señaló están debidamente constituidos.

Tras la manifestación del pasado fin de semana, el alcalde Pascual Charrez Pedraza acudió al Barrio de El Fitzhi para escuchar las demandas de los vecinos de este poblado: exigieron mayor atención en el tema de seguridad, pues los índices delictivos incrementaron de manera alarmante.

Luego de la participación de los lugareños y el oficio que entregó el subdelegado, Sergio Corona Licona, el presidente propuso de manera inmediata un operativo a través de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y las guardias comunitarias a quienes estarían armando.

Ante esta propuesta, el delegado de El Fitzhi, Roberto Carlos Uribe Alvarado, dijo no coincidir con esta estrategia, debido a que los integrantes de las guardias comunitarias no tienen la capacitación requerida, por lo que pidió que los operativos sólo sean con las corporaciones policiales.

Pidieron al presidente tomara algunos minutos de su tiempo para leer en Bando del Policía y Gobierno Municipal, pues el actual gobierno se ha caracterizado por la falta de ingobernabilidad, además de la violación constante de las leyes que regulan al municipio.

También pidieron al director de Reglamento y Espectáculos Miguel Mundo Cervantes, presente en la reunión, haga su trabajo o renuncie del puesto, pues gracias a su labor ha proliferado el incremento de bebidas alcohólicas y la invasión de espacios públicos. *(Hugo Cardón)*



HUGO CARDÓN

DERECHOS

Es una lucha de todas, enfatiza *Marea Verde*

■ Al menos un centenar de mujeres del movimiento "Marea Verde" marchó por las calles centrales de Tulancingo, solicitando a las autoridades legislar a favor de despenalizar el aborto en Hidalgo.

Fue a partir de las 16 horas del sábado pasado cuando se congregaron en el kiosco del Jardín "La Floresta"; se pronunciaron a favor de la legalización de la interrupción del embarazo.

Detallaron que con base en que México ha firmado más de 27 convenios, tratados y cuerdos internacionales a favor de la protección de niñas y mujeres, los legisladores están en la oportunidad de garantizar la continuidad en el respeto a esas libertades.

"Despenalizar el aborto no es una iniciativa de

nadie y menos de algún partido político, es una lucha de todas, sobre todo por aquellas mujeres que no tienen los mismos privilegios que otras en cuanto a su estrato social", argumentaron en su pronunciamiento.

Del mismo modo explicaron que recientemente legisladores propusieron preservar la vida desde su "concepción", realizando cambios a los artículos 4 y 9 de constitución, situación que Marea Verde calificó de desinformada y que solo crea confusión y divide a las sociedades.

Solicitaron al Congreso de Hidalgo: "legislar con estricta laicidad y con base en el artículo 128 de la constitución que habla de que las creencias religiosas y estrictamente personales no son atendibles", señalaron en su pronunciamiento para posteriormente marchar por las calles centrales de Tulancingo Culminando en el Centro Cultural "Ricardo Garibay". (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO

FRENTE COMÚN

Terminó ya el hostigamiento para deudores de energía

■ Tras el cambio de Gobierno Federal, las campañas de hostigamiento por parte de la PGR, hoy Fiscalía General de la República (FGR), para con usuarios deudores de energía eléctrica cesaron en su totalidad: reconoció el presidente del Frente Común Ciudadano del Valle de Tulancingo A.C., Enrique Pacheco López.

En entrevista durante la reunión del pasado sábado, detalló que durante la segunda mitad del pasado 2018, recibían en cada reunión sabatina hasta cuatro casos, donde la PGR solicitaba el pago se pena de ser detenidos y encarcelados.

"Normalmente se trata de personas adultas mayores y en casos de escasos recursos que de un bimestre a otro su recibo de luz llegó exageradamente caro, y que en su momento la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se negaba a atender diciendo que era lo que debían y tenían que pagarlo", lamentó Enrique Pacheco.

Señaló que como parte de las actividades del Frente, que hacen reuniones informativas cada sábado desde hace ya 6 años, brindaron asesoría jurídica y acompañamiento a quienes recibieron en su momento dicha notificación.

Lamentó que fuera hasta el cambio de Gobierno Federal, cuando la situación registró cambio y las notificaciones dejaron de llegar. (Ángel Pacheco)

Completar esquemas de Vacunación: Jurisdicción

SEGURIDAD

► Llamado es cubrir esta protección para los menores y así prevenir enfermedades

[ÁNGEL PACHECO]

El área de Vacunación, de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, Tulancingo, con base en la información de la Secretaría de Salud de Hidalgo, hizo un llamado a padres de familia para completar esquemas de vacunación en menores de edad y prevenir enfermedades posteriormente.

Actualmente en Hidalgo cuenta con abasto en el 100 por ciento de las Unidades, de la vacuna Pentavalente o Hexavalente, que en su constitución se incluye las fracciones de la composición de la vacuna DPT.

Por ello el exhorto a los tutores para llevar a menores de 5 años a las unidades médicas para que, de acuerdo con la Cartilla Nacional de Salud, completen su esquema de vacunación.

Cabe señalar que el esquema de Vacunación en México ha incrementado la protección de la población en especial la de los menores de cinco años de edad, con la aplicación de 4 a 8 vacunas que protegen contra 13 padecimientos: tuberculosis, sarampión, rubeola, difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis, parotiditis, hepatitis, influenza, tétanos, neumococo y rotavirus.

Para lograr un mayor alcance el Sector Salud en todas las unidades, se proporcionan vacunas de acuerdo al grupo de



ÁNGEL PACHECO

PAUTAS. Este esquema en México ha incrementado la protección de la población en especial la de los menores de cinco años de edad.

edad, además con personal regular de los SSH se colocan puestos semifijos, con vacunadores para acercar las acciones en puntos estratégicos en sitios de alta concentración en áreas urbanas y localidades rurales y, a través de la Semanas Nacionales de Salud.

Finalmente detallaron que en la Jurisdicción, en Tulancingo 75%, Cuauhtepic 80%

Singuilucan 90% y Santiago 70% de la población cumple con los esquemas de vacunación, por lo que reiteraron la invitación a acudir a su centro de salud más cercano.

QUEJAS

Reductores cumplen con la normativa nacional: SCT

■ Tras quejas de usuarios de las carreteras federal México-Tulancingo y Pachuca-Tulancingo, debido a los reductores de velocidad, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Hidalgo detalló que su diseño está basado en una norma nacional.

Luego de que varios automovilistas manifestaron su desacuerdo ante la colocación de reductores de velocidad por considerarlos peligrosos y dañinos para las condiciones mecánicas de sus autos, la delegación en Hidalgo de la SCT dijo que cumplen con la normativa es responsabilidad de la empresa encargada del mantenimiento carretero.

Cabe recordar que en el último trimestre de 2018 ambas vialidades en su entrada a Tulancingo fueron reparadas, y les fueron colocados los reductores de velocidad que generó inconformidad.

Varios conductores, en su momento, coincidieron en que no todos los automovilistas disminuían la velocidad, de tal modo que, si un vehículo desaceleraba y el que venía atrás de ellos no, podría causar un accidente.

José Luis Araiza, titular del área de Mantenimiento Carretero de la SCT-Hidalgo, dijo que la vía federal Pachuca-Tulancingo está, actualmente, fuera de la competencia de la secretaria, pues se tiene un contrato de Asociaciones Público Privadas (APPs), por diez años. (Ángel Pacheco)

LUNES, 15 ABRIL 2019



ASPIRANTES

Deben tocar las puertas de barrios: dice PRI

■ Durante gira de trabajo por los municipios de Nopala y Chapantongo, la presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Erika Rodríguez, realizó la entrega de reconocimientos a distinguidos priistas y convivió con beneficiarios del programa cuartos adicionales de la CNC.

En su mensaje, Rodríguez Hernández destacó que en el PRI hay mujeres y hombres que fortalecen a este partido político con trabajo, lealtad y compromiso en beneficio de la ciudadanía.

"Esta dirigencia está cercana a la militancia, somos una dirigencia de tierra que escuchamos a las bases, aquí ya no existen los grupos todos pertenecemos al mismo y es el Revolucionario Institucional".

Manifestó que a 90 años del aniversario de este partido político es de emocionarse y sentirse orgulloso como priistas, al reiterar que el PRI construyó las grandes instituciones y es parte del desarrollo y de la historia de esta nación.

Subrayó, que el que aspira algún cargo político de este instituto, deberá tocar las puertas de las colonias, barrios y comunidades y conquistar a la sociedad con acciones contundentes en favor del estado.

A lo anterior, dijo "hoy no podemos hablar de un PRI que este alejado de sus bases y de su militancia, hoy esta dirigencia tiene tres objetivos fundamentales, empoderar a las mujeres, incluir a más jóvenes, conocer la historia de nuestro partido político". (Redacción)

Acciones son para potenciar desarrollo agrario: Menchaca

CAMINOS

► Foro: Análisis de las Iniciativas de la Ley de Desarrollo Agrario y de la Ley Federal Agraria

[REDACCIÓN]

Participó el senador hidalguense, Julio Menchaca Salazar, en el foro: Análisis de las Iniciativas de la Ley de Desarrollo Agrario y de la Ley Federal Agraria, que se llevó a cabo en Ixmiquilpan, Hidalgo. Sirvió de marco para la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Reforma Agraria.

Expresó su beneplácito por la disposición de los integrantes de la Comisión para sesionar fuera del Senado, con la intención de estar cerca de la gente y de escuchar a los principales interesados con el sector agrario, que es muy importante para la actual administración federal porque se busca dinamizar al campo para hacerlo más productivo.

También señaló que la competencia en el sector agrícola es inequitativa y desleal, porque los campesinos en Estados Unidos y Canadá tienen subsidios en este sector que es clave para el desarrollo de un país y en México se ha dejado abandonado por muchos años.

Sostuvo que el reto que se tiene en el Poder Legislativo es actualizar las leyes y escuchar los



SENADOR. El reto que se tiene en el Poder Legislativo es actualizar las leyes y escuchar los distintos puntos de vista.

distintos puntos de vista; en este particular reconoció a todos los integrantes de la Comisión de la Reforma Agraria por su visita al Valle del Mezquital, en especial al Presidente de la Comisión, el Senador Mario Zamora Gastélum.

Es el foro se contó con la participación de los comisariados ejidales y comunales de la región, quienes externaron sus inquietudes respecto de la propuesta de Ley para el Desarrollo Agrario presentada en el Senado de la República.

Presenta JM reporte de labores legislativas

► Acudió el diputado morenista a Ciudad Sahagún

■ Las y los representantes populares tenemos una alta responsabilidad social, y en ello tenemos dos caminos: la asumimos, o simulamos. No alcanza con encerrarnos en nuestras oficinas a construir una iniciativa o proyecto de ley para proponerla y en ocasiones sin siquiera haberla leído, hoy nuestra responsabilidad exige que nos comprometamos, porque el sostenimiento de la vida democrática exige un ejercicio legislativo pro-

fesional calificado, con destrezas, habilidades y hábitos de conducta y de pensamientos compatibles con tan ardua tarea, Jorge Mayorga Olvera en Ciudad Sahagún al presentar su primer reporte de actividades legislativas..

Respecto a la labor de legislar, Mayorga Olvera aseguró: "Estoy convencido de que la mejor ley es aquella que antes de serlo ha sido concebida por la misma sociedad como instru-

mento de transformación social. Debe entenderse que el Congreso, por definición y vocación, es un campo de controversia y debate, pero también un espacio construido por la voluntad popular, donde las diferencias enriquecen el alcance democrático y se constituyen acuerdos".

El representante del Distrito XVIII Tepeapulco enumeró los beneficios que han logrado los diputados por Morena. (Redacción)



SINGUILUCAN

Diversas acciones por llegada de visitas

[ÁNGEL PACHECO]

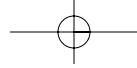
■ La administración de Singuilucan y sus diversas áreas prevén el arribo de cientos de visitantes al municipio y sus comunidades durante la Semana Santa.

El área de Seguridad pública iniciará un plan de vigilancia constante durante el periodo vacacional, de igual manera acompañará a todas las peregrinaciones que se realizan tradicionalmente para preservar el orden y los días viernes santo y sábado santo, cubrirán con 34 elementos y 6 patrullas distribuidos en los puntos de afluencia turística más visitados.

Protección Civil implementará el operativo de semana santa en la autopista México-Tuxpan a la altura del kilómetro 72 en la gasolinera del municipio por lo que tendrán cubiertos los eventos de carácter religioso con el acompañamiento oportuno de la ambulancia en las peregrinaciones. Contando con 10 elementos y personal de apoyo, así como con 2 ambulancias, esto con el fin de brindar un mejor servicio.

En tanto, Turismo instalará dos módulos de información que cubrirá tanto el paso sobre la autopista México-Tuxpan en la gasolinera y en el centro del municipio, el reparto de folletos, brindando a los turistas información tanto local como de los municipios vecinos.

Cabe decir que uno de los eventos más importantes en esta fecha en Singuilucan, es el tradicional "Viacrucis de Semana Santa", que se llevará a cabo el 19 de abril, donde cientos de fieles realizan un recorrido que inicia en el centro del municipio.



PGJEH

Capacitan a personal: Estrategias de litigación

[ALBERTO QUINTANA]

■ Son capacitados integrantes de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) sobre control de detención, formulación de imputación y vinculación a proceso.

Las actividades se realizan durante la segunda sesión del curso "Estrategias de litigación", que se imparte en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría para fiscales, subprocuradores, directores generales y agentes del Ministerio Público.

La dependencia estatal comentó que se aplicó el curso denominado "Estrategias de litigación", con el cual se fortalecen técnicas que las y los agentes del Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, deben emplear durante las audiencias, con ello se busca obtener mejores resultados.

La capacitación continuará para personal de la PGJEH que de manera continua participan en audiencias.

Estas actividades internas forman parte de las disposiciones que se originaron a partir del diagnóstico que está en marcha, previo a la reingeniería y a la definición de la política criminal de la Procuraduría, proyecto en el que participa Unidad de Planeación y Prospectiva (Sepladerym).

Así como la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública del estado de Hidalgo (SEPPEH) mediante el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).



SEMANA SANTA. Uno de los periodos en los que desafortunadamente hay una cantidad muy significativa de accidentes automovilísticos ocasionados por el abuso en el consumo del alcohol.

ALDO FALCÓN

Conductor Designado; promueven programa

EN PACHUCA

► Buscan dueños de bares generar conciencia entre los asistentes para así reducir accidentes de tránsito

[MILTON CORTÉS]

Propietarios y administradores de bares, en Pachuca, reforzarán sus medidas de prevención dirigida al sector juvenil, con la finalidad de disminuir los accidentes automovilísticos durante las próximas dos semanas.

Informaron que se acordó entre algunos propietarios de los centros de diversión, promover el programa de "Conductor Designado", y de esa forma generar conciencia entre los asistentes a estos lugares, en razón que los accidentes de tránsito se han ele-

vado en los últimos días.

"Semana Santa, es uno de los periodos en los que desafortunadamente se presenta una cantidad muy significativa de accidentes automovilísticos ocasionados por el abuso en el consumo del alcohol. Nuestra misión es la de generar las condiciones para que nuestros clientes se diviertan de forma sana y segura, para eso solicitamos la contribución de todos", externó el empresario Aurelio Copca Chavarria.

Añadió que para lograr este cometido, es indispensable la disposición de los jóvenes para no abu-

sar en el consumo de bebidas embriagantes al interior de los establecimientos, de tal forma que lo conveniente es designar a una persona en pleno uso de sus facultades para que se ponga al volante.

"Muchas veces no se tiene conciencia al manejar bajo los influjos del alcohol, porque no sólo se expone a la persona que está al volante...".

Determinó que se espera que más establecimientos de diversión nocturna se sumen a esta iniciativa, al igual que conductores de taxi para promover el programa Taxi Seguro.

HOY

Todos alineados para reducir el uso de plástico

■ A partir de este lunes, los grandes establecimientos comerciales ya no podrán hacer uso de bolsas de plástico y popotes, acción con la que se pretende contribuir a la reducción de la contaminación y cuidado al medio ambiente en el estado.

El tema que fue abordado por parte de diputados de la LXIV Legislatura local y por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semartan) mejorará las condiciones del entorno ambiental, además de representar una opción viable para disminuir los índices de contaminación con los que se cuenta actualmente.

Será desde este 15 de abril, cuando los centros comerciales, cadenas de autoservicios, así como los establecimientos de comercio en general deberán alinearse a esta propuesta y no verse afectados con las sanciones correspondientes.

Posteriormente, para el 15 de junio, tendrán que hacer lo propio los encargados de las tiendas de conveniencia, centros de abasto, así como los mercados.

En la misma sintonía tendrán que marchar los comerciantes de los tianguis y mercados de menores dimensiones, en razón que la iniciativa contempla que no existan puntos en los que se promueva la oferta de bolsas de plástico y popotes. Hidalgo se suma a la lista de ciudades que ya han implementado estas medidas y que han promovido iniciativas similares para garantizar mayores condiciones de limpieza y cero contaminación.

Por su parte, la Semarnath realizó la semana anterior el taller de concientización sobre el programa "Yo sin Bolsa, Yo sin Popote", en el Parque Ecológico Cubitos. (Milton Cortés)

TULA

Recuperan camioneta y al sospechoso de robarla



ESPECIAL

[REDACCIÓN]

■ La Policía Municipal de Tula recuperó una camioneta y logró asegurar al señalado de robarla.

Ayer a las 11:30 horas reportó el Subcentro C4, en la comunidad de San Francisco Bojay pueblo, una persecución entre dos camionetas, realizando detonaciones.

Por lo que oficiales, a la altura del Puente de las Tres Culturas, visualizaron una camioneta color negro con

remolque color azul, mientras que testigos indicaron ver correr a una persona a las orillas del Río Tula, a la altura de La Malinche.

Dieron alcance a quien dijo llamarse I. C. V., de 33 años, vecino de San Francisco Bojay colonia; aunque intentaron retenerlo fue y trasladado a la oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública. Al tiempo, se recibió llamada telefónica en la que se denunciaba el robo de una camioneta Ford Lobo, color negro.



ALDO FALCÓN

Sociedad



DIMENSIONES Establecieron también el Sistema de Profesionalización del Servicio Público Municipal que obliga a las titulares a certificarse en competencias laborales

Trabajan codo a codo para así favorecer a las mujeres

[MILTON CORTÉS]

Para reforzar el trabajo de atención realizado en los 84 ayuntamientos, en cumplimiento a la política transversal de perspectiva de género que impulsa el gobernador, Omar Fayad, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) llevó a cabo una reunión con titulares de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres.

Según información de este 14 de abril, María Concepción Hernández Aragón, directora general del IHM, informó que por instrucciones de la Secretaría de Gobierno, un equipo interdisciplinario estuvo a cargo de la capacitación para fortalecer este proyecto que nació formalmente en 2008, financiado por el Inmujeres. En ese año se crearon Instancias en cinco municipios y poco a poco se fueron incorporando hasta lograr las 84, pero sujetas a la voluntad política de cada administración.

A partir de la reforma a la Ley Orgánica Municipal de 2016, dichas instancias quedaron institucionalizadas; se homologaron sus funciones y forman parte del organigrama municipal. También se estableció el Sistema de Profesionalización del Servicio Público Municipal que obliga a las titulares a certificarse en competencias laborales, por lo cual se creó en Hidalgo el estándar de competencia ECO779 "Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal".

Entre las funciones y atribuciones de las Instancias destaca incorporar la perspectiva de gé-

nero en el plan de trabajo de la administración pública municipal; promover reformas en ese sentido al marco normativo y hacer diagnósticos que muestren las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Difundir los derechos humanos de las mujeres; dar atención y canalizar a mujeres en situación de violencia; impulsar liderazgos comunitarios y establecer alianzas, redes y mecanismos de vinculación con las instituciones públicas, sociedad civil y actores municipales. De ahí que su desempeño requiera capacitación y acompañamiento permanentes.

En la reunión también se abordaron herramientas teórico metodológicas para la elaboración de su plan de trabajo, documento obligatorio para acceder a recursos estatales.

La conformación de los Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, fue otro tema de interés; además de reiterarles la asesoría se exhortó a los ayuntamientos que aún no cuentan con el mecanismo, lo instalen a la brevedad para dar cumplimiento al Pacto por la Igualdad signado entre el gobernador Fayad y el Inmujeres.

Finalmente se externó la importancia de crear el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, alineado al trabajo que hace el grupo estatal para dar seguimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).



IHM. Fortalece trabajo de instancias municipales que atienden a mujeres.

ESPECIAL

SALVAMENTO



LLEGÓ AL HOSPITAL DEL NIÑO DIF

Nuevamente realizaron el traslado aéreo de un pequeño de un año 3 meses, según la información proporcionada por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), éste sufrió quemaduras en rostro y manos.

De ahí que gracias al apoyo del gobernador, Omar Fayad Meneses; y por instrucciones del titular de la SSH, Marco

Antonio Escamilla, el menor de edad, que inicialmente se encontraba hospitalizado en la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Huejutla, fue trasladado al Hospital del Niño DIF.

Con fundamento en los datos brindados ayer, su estado de salud se reportaba como estable. **Foto: Especial.**